Artículos

Análisis de la Revista Geográfica Digital desde las Ciencias de la Información. Miradas sobre la Difusión de Conocimiento como Proceso Inherente a la Evaluación de la Ciencia



Analysis of the Digital Geographic Journal from Information Sciences. Perspectives on the Diffusion of Knowledge as a Process Inherent to the Evaluation of Science

Lebus, Emilas D. C.

Emilas D. C. Lebus emilaslebus@hum.unne.edu.ar Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), Argentina

Geográfica Digital Universidad Nacional del Nordeste, Argentina ISSN-e: 1668-5180 Periodicidad: Semestral vol. 19, núm. 38, 2022 revista.geografica.digital@gmail.com

Recepción: 23 Noviembre 2022 Aprobación: 14 Diciembre 2022

URL: http://portal.amelica.org/ameli/journal/615/6153476014/

DOI: https://doi.org/10.30972/geo.19386205

Copyright (c) 2022 Geográfica digital



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional. Resumen: Este artículo aborda la evolución de la revista Geográfica Digital, editada por el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. El propósito es analizar su línea editorial, el perfil de sus publicaciones y tipo de trabajos que admite, así como el estatus de la revista a partir de las indexaciones alcanzadas hasta el momento, considerando el período reciente de los últimos diez años.

Este artículo permite comprender su estado de situación, como publicación científica periódica, la tipología de revista, sus alcances y proyección futura.

El abordaje proyecta distintas miradas desde las Ciencias de la Información, mediante métodos cualitativos de evaluación de los procesos de difusión científica. Los resultados muestran una situación promisoria, por la diversidad de trabajos y autores, y su constante jerarquización entre las revistas de la disciplina y de Ciencias Sociales y Humanas,así como por la superación de los circuitos endogámicos de publicación que prevalecieron hasta el año 2018.

Palabras clave: Geográfica Digital, Revista científica, Difusión de la ciencia, Requerimientos editoriales, Indexaciones.

Abstract: This article deals with the evolution of the *Digital Geographical* journal, edited by the Institute of Geography of the National University of the Northeast, Argentina. The purpose is to analyze its editorial line, the profile of its publications and the type of works it admits, as well as the status of the journal based on the indexing achieved so far, considering the recent period of the last ten years.

This article allows us to understand its status, as a periodical scientific publication, the type of journal, its scope and future projection.

The approach projects different views from the Information Sciences, through qualitative methods of evaluation of the processes of scientific diffusion. The results show a promising situation, due to the diversity of works and authors and its



constant hierarchy between journals of the discipline and of Social and Human Sciences, as well as the overcoming of the inbred publication circuits that prevailed until 2018.

Keywords: Digital Geographic, Scientific magazine, Scientific diffusion, Editorial requirements, Indexing.

1. Introducción

Este trabajo aborda como tema central la evaluación de la revista Geográfica Digital, editada por el Instituto de Geografía de la UNNE (Universidad Nacional del Nordeste), a partir de enfoques teóricos cimentados en las Ciencias de la Información, referidos a la difusión y visibilidad de las producciones científicas. Como objetivo central se propone identificar sus atributos fundamentales, buscando verificar la inclusión de los requisitos básicos que definen a una revista científica de calidad, en función de los mecanismos de evaluación de la ciencia vigentes a nivel nacional y según las tendencias internacionales que se plantean para este tipo de medio de difusión de las investigaciones.

De acuerdo a ello, se fijan los siguientes objetivos específicos: 1) Establecer tipos y características de sus publicaciones. 2) Identificar los requerimientos básicos alcanzados por la revista en su proceso de edición. 3) Interpretar su posicionamiento editorial considerando su inclusión en las plataformas de indexación.

Se busca así aproximar las características de este medio de publicación de la ciencia geográfica y establecer la pauta de su evolución, a partir del análisis de la gestión y esfuerzo demostrado por el equipo editorial para lograr una creciente cualificación a través de su indexación en bases de datos internacionalmente reconocidas.

Este abordaje tiene por finalidad realizar una indagación metacognitiva de la revista señalada, a partir de conceptos y puntos de vista teóricos provenientes de las Ciencias de la Información, en tanto éstas posibilitan una evaluación de los procesos de difusión del saber científico, aplicándola al campo geográfico. Para ello, el objeto de indagación (la revista en sí) es interrogado, analizado y resignificado desde un meta-análisis de sus publicaciones periódicas o números editados. Cabe destacar que este análisis a su vez forma parte de los cursos de acción de una investigación que estudia la producción y evaluación científica centrada en el amplio campo de las Ciencias Sociales y Humanas [CSH], focalizada en la Facultad de Humanidades de UNNE y contextualizada en los escenarios institucionales de universidades ancladas en el espacio fronterizo del NEA (Nordeste de Argentina).[i] Por otro lado, la selección de la mencionada revista se fundamenta por la relevancia que adquieren los estudios geográficos (y sus medios de divulgación) dentro del campo de las CSH, al ser un área de conocimiento dinámica y en permanente resignificación de sus temas y metodologías de estudio. De ahí la importancia de focalizar la mirada en una revista de esta disciplina -la Geografía-, como un caso significativo para estudiar los procesos de difusión de la ciencia que se genera en el contexto de la Facultad de Humanidades de la UNNE.

En función de los principales resultados alcanzados desde esta línea de indagación, este artículo permite comprender el estado de situación de la revista, como medio de publicación científica periódica, su tipología, alcances y proyección futura. El tratamiento del contenido del artículo posibilita generar conclusiones con vistas a su crecimiento continuo y jerarquización internacional.

2. Marco teórico y antecedentes

En este abordaje se asume que la difusión del conocimiento científico es parte y condición intrínseca del proceso de investigación. Este enfoque proviene de la concepción del proceso de la ciencia planteada por Samaja (1995), según la cual toda investigación se desarrolla mediante distintas instancias; una de ellas es la instancia de validación expositiva donde se ponen en práctica y fundamentan las hipótesis retóricas de la investigación. Para el análisis centrado en la revista que nos ocupa, adoptamos un enfoque dialéctico de la validación expositiva que atraviesa (y por la que transita) toda investigación. Pero, además, esta mirada exige ampliarse para comprender (e incluir), en el contexto del mundo globalizado (en el que cambian rápidamente los patrones de producción y accesibilidad al saber científico), la imperiosa necesidad de comunicar el proceso generador de conocimiento en su más vasta expresión, o sea, al mismo tiempo que va haciéndose y no tan sólo al arribar al producto final de una investigación.

Por otra parte, esta antigua concepción (y modalidad) de publicar los resultados cuando la investigación se aproximaba a su fin no explica, por entero, las actuales demandas de comunicar la ciencia en otros formatos (digitales) y en espacios virtuales, en concordancia con la transformación de las realidades humanas a partir de cambios que suscitan las TIC, y que acentúan la instantaneidad de la información, la circulación veloz del conocimiento y el acceso libre y gratuito a los productos de la ciencia. Por ello, en este artículo se han tenido en cuenta asimismo las transformaciones que el Acceso Abierto produce sobre las formas de difusión del conocimiento, pues esto, a su vez, conduce a cambios en los procesos de edición de las revistas científicas.

También se han considerado las ideas aportadas por Erceg (2012), quien, desde un punto de vista crítico, examina las limitaciones del formato de publicación conocido como artículo científico y sus efectos en las prácticas y tradiciones investigativas, especialmente notorias en contextos de ciencia periférica (latinoamericana y argentina) que han adoptado ese estilo discursivo como modelo comunicativo. Asimismo, para ampliar la mirada sobre los modos comunicacionales de la investigación social y humana se han tomado en cuenta los conceptos inherentes a difusión, divulgación y socialización de la ciencia puntualizados en Cazaux (2010).

En relación a estas transformaciones señaladas, se tuvo presente -entre otros trabajos- los aportes de Le Gall et al. (2021), quienes examinan los modelos tradicionales de publicación, especialmente bajo las formas estándares de medición de la producción científica (artículos o paper), pero con una especial mirada al tipo de conocimiento producido por las CSH, cuya lógica y contenido diverso no se puede medir totalmente por los indicadores vigentes utilizados para evaluar la actividad generadora de conocimiento. Los criterios e indicadores de medición deben ser igualmente ponderados (o examinados críticamente) al evaluar los medios de difusión de los que se vale la ciencia, entre éstos, las revistas científicas, porque, de alguna manera, los aspectos que se usan como parámetros al momento de evaluar a quienes hacen ciencia terminan modelando sus prácticas investigativas y comunicacionales.

Por ello, en este trabajo asumimos que los procesos de difusión por medios virtuales (como las revistas electrónicas) están transmutando las lógicas que acercan el conocimiento científico a la sociedad, configurando nuevos modos de publicación donde no sólo cambian los formatos (del papel al digital) sino, principalmente, los procesos, las exigencias, los alcances y los estándares de calidad, todo lo cual interpela a los modos habituales de hacer ciencia y comunicarla, sobre todo porque exige salir del encierro disciplinar y hacer converger -en la gestión editorial misma- a diversos protagonistas, con perfiles y roles distintos, pero complementarios en el proceso de publicación.

Con respecto a los estudios antecedentes específicos del tema, ligados a las publicaciones periódicas en línea y ediciones digitales de revistas, se consideraron diversos trabajos. Para el análisis de las características de la revista Geográfica Digital se tomaron en cuenta los lineamientos tratados en Abadal Falgueras y Rius Alcaraz (2006) quienes especifican los requisitos que definen a las revistas digitales. Para abordar su proceso de gestión electrónica se consideró el abordaje que realizan Vuotto et al. (2013) al referirse a las condiciones y exigencias de la gestión editorial de las publicaciones con referato en línea.

Por último, cabe destacar que el análisis materializado en este artículo se nutrió de los aportes teóricos, textos bibliográficos y pautas explicativas desarrolladas en el curso de posgrado sobre 'Visibilidad de las producciones científicas en Ciencias Sociales y Humanidades', dictado por la Dra. Belarmina Benítez de Vendrell y su equipo de investigación en 2020 (aprobado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones), en cuyo marco se generaron sucesivos procesos de reflexión y análisis de las situaciones concretas de las ediciones científicas periódicas.

3. Materiales y métodos

El abordaje focalizado en la mencionada revista se enmarca en una mirada hermenéutica de los procesos de comunicación de la ciencia, es decir, enfocándolos como el devenir de un proceso narrativo que se despliega en un movimiento constructivo, progresivo, del conocimiento. Según este enfoque, las instancias de publicación configuran un bucle dialéctico con la práctica investigativa misma, como ya se puntualizó en la sección anterior.

Para esto, el marco operatorio que se aplicó al análisis de la revista en cuestión no siguió los habituales análisis bibliométricos, ya que no se buscó conocer estadísticas de medición sobre la revista misma, ni de sus trabajos y autores (como sucede con los procedimientos que se centran en el factor de impacto u otras medidas usualmente utilizadas por la Cienciometría). Por el contrario, se siguió un *abordaje de tipo cualitativo* para captar y comprender los atributos de la revista, su lógica editorial, las pautas que marcan su devenir y los desafíos que se presentan en el actual contexto científico-tecnológico, supra señalado.

La estrategia de investigación combinó, en todo el proceso de análisis, la contrastación del corpus analítico (esto es, los distintos números editados por

Geográfica Digital, y también, otras ediciones antecesoras en papel -del Instituto de Geografía de la UNNE- con fines comparativos), confrontado a su vez con conceptos y puntos de vista teóricos asumidos en nuestra investigación. Todo este proceso operó en un movimiento dialéctico-constructivo de los resultados del análisis, lo que permitió perfilar las ideas síntesis expresadas en las conclusiones del trabajo.

3.1. Fuentes de consulta en el proceso de análisis

A los efectos de materializar el análisis en operaciones analíticas y contrastivas concretas, aplicadas a la revista en cuestión, se examinaron las siguientes fuentes de consulta.

Para fines comparativos de Geográfica Digital con otro tipo de publicación del Instituto de Geografía, se consideró el siguiente número de Geográfica, publicado en papel, a saber:

Manoiloff, R. O. & Rey, W. (Coords). (2004). Atlas Geográfico de la Provincia de Corrientes, Geográfica, V(12).

La razón de esta elección responde a un criterio ilustrativo, a los efectos de poner de manifiesto las características de un tipo de edición que durante bastante tiempo generó el mencionado Instituto, y que consistía en un material de publicación encuadrado en la tipología 'Atlas'. [ii] Es preciso aclarar que Geográfica, aunque se reconocía con un número de edición -análogo al que hoy día identifican a las publicaciones periódicas (revistas científicas)-, en realidad no era una revista en sentido estricto, a pesar de que -como se puede observar más adelante en la Figura 1- en la misma tapa de la edición en papel aparecía la leyenda: 'Revista del Instituto de Geografía'.

Para el análisis específico de Geográfica Digital se analizaron varios números editados, disponibles en la página oficial de la revista: https://revistas.unne.edu.a r/index.php/geo. Luego de examinar el abanico de sus publicaciones periódicas, se seleccionaron aquellos números que resultaron más representativos por la evidencia que arrojan sobre los cambios que se fueron gestando en su tendencia editorial, especialmente en su estructura de contenido y tipos de trabajos publicados. En esta fase se aplicó una muestra intencional de números editados que sirvieran para apoyar las ideas tratadas en este artículo.

Por otra parte, para contrastar el estado de situación de la revista en función de los requerimientos de indexaciones, se han consultado varias fuentes, algunas de las cuales se consignan seguidamente, desde donde se procedió a la confrontación del corpus analítico.

AmeliCA: http://portal.amelica.org/

DOAJ: https://doaj.org/

ERIH PLUS: https://kanalregister.hkdir.no/publiseringskanaler/erihplus/

LATINDEX: https://www.latindex.org/latindex/inicio

PKP: https://pkp.sfu.ca/ojs/ REDIB: https://www.redib.org/

Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=27722

Por último, antes de expresar el producto de las operaciones analíticas aplicadas sobre la revista objeto de indagación (Geográfica Digital) cabe aclarar que previamente se realizó una tarea exploratoria, examinando y comparando varias

revistas digitales que se editan en el contexto de la Facultad de Humanidades de UNNE, a fin de tener una aproximación al estado general de las ediciones periódicas de la Facultad en el campo del conocimiento social y humano. Este abordaje permitió construir una representación global del tema en cuestión, que sirvió como plataforma referencial contextual para la comprensión de las características y pautas de la revista específica analizada.

4. Resultados

4.1. Experiencias editoriales previas como fuentes inspiradoras de un nuevo proyecto de publicación científica

La revista Geográfica Digital depende del Instituto de Geografía de la UNNE, siendo éste su entidad editora, aunque también guarda estrecha relación con el Departamento homónimo (de Geografía) dado que sus gestores, equipo de editores y autores que frecuentemente han publicado son docentesinvestigadores integrados a éste en sus labores académicas.

Nacida en el año 2004, mediante un nuevo proyecto editorial gestado desde el Instituto de Geografía de la UNNE, Geográfica Digital constituyó una revista digital desde sus orígenes mismos. Sin embargo, dicho Instituto venía generando, con anterioridad, otros proyectos editoriales; claro está, en un contexto totalmente distinto, donde las tecnologías de la información y comunicación no tenían las características ni los alcances actuales, ni la relevancia que hoy día adquieren en la ciencia, por lo que las experiencias de difusión de la producción científico-académica se capitalizaban mediante publicaciones en formato papel. Así, por ejemplo, la edición de *Geográfica* -del mencionado Instituto- se hacía en este último formato. Pero además hay una diferencia significativa: mientras Geográfica Digital es una revista científica propiamente dicha, Geográfica era más bien un proyecto institucional, cuyo propósito consistía en reunir material cartografiable, abordándolo desde diferentes variables analíticas. En ese proyecto trabajaba un equipo de dos a cuatro investigadores para generar un producto concreto (Atlas) sobre determinado territorio objeto de estudio. De esta manera se generó el Atlas Geográfico de Chaco y, luego, el de Corrientes. Por ende, no existía la posibilidad de que cualquier investigador pudiera difundir sus producciones en ese tipo de publicación. Cabe aclarar que, actualmente, tales Atlas también se están editando en formato digital, pero responden a un proyecto distinto y con otro fin, es decir que se canaliza mediante otro tipo de publicación.

La llamada 'revista' Geográfica tuvo una larga trayectoria, habiendo sido una de las primeras ediciones científico-académicas en el contexto de la Facultad de Humanidades de la UNNE. Sin duda, esto constituye un hecho destacable porque en otros tiempos no era habitual contar con un medio de publicación, de manera que los Departamentos de las universidades que disponían de él lograban así un plus intelectual que prestigiaba a sus investigadores y a las carreras que se dictaban en dichas instituciones. De este modo, Geográfica capitalizaba la producción de prominentes docentes que dieron origen tanto al Departamento como al mismo Instituto de Geografía; es decir, constituía un medio de divulgación del conocimiento generado por sus actores fundacionales y protagonistas en los primeros años del devenir de las carreras de formación tradicionales al interior de la Facultad de Humanidades de UNNE, como lo es la Geografía (Profesorado y Licenciatura). Sin embargo, cabe reiterar que esa publicación no reunía los trabajos individuales de los investigadores, ni tampoco de cualquier tema en estudio, sino sólo el producto final (Atlas) generado por un equipo de investigadores reducido (de 2 a 4) que se dedicaban a llevar adelante un proyecto cartográfico. Por lo tanto, la denominada Geográfica no generaba números periódicos, sino que se publicaba cuando se concluía el proyecto, es decir, cuando estaba finalizado el Atlas en cuestión; proceso que podía durar dos, tres o cuatro años. Esto último también permite argumentar que, en realidad, Geográfica no era, stricto sensu, una revista. No obstante, en la Figura 1 puede apreciarse la presentación de un número de Geográfica; nótese que en la misma tapa se cataloga como 'Revista' y, además, se consigna la edición con un número. Es evidente entonces que esta publicación constituía un tipo editorial raro, con rasgos contradictorios o de metamorfosis entre estilos de publicación diferentes y, por ello, de difícil catalogación. Sin embargo, para el contexto de ciencia propio de hace dos décadas atrás, en el que las revistas científicas no tenían -al menos en la realidad de América Latina- el protagonismo que han adquirido en los últimos años, es entendible las características que hemos señalado sobre la edición de Geográfica.

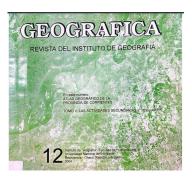


Figura 1. Una de las ediciones de Geográfica, editada en papel. La edición N^o 12 es expresiva del tipo de producción científica generada con este nombre y en este soporte de edición. Fuente: Manoiloff & Rey (2004)

Esta publicación tenía un formato y diferentes diseños. Editada en papel, sus ejemplares solían ser de gran tamaño y, por su contenido -como dijimos- era más cercana a un tipo 'Atlas' que compendiaba cartografía temática, acompañada de tablas de datos alusivos y gráficos, junto a una descripción exhaustiva de los tópicos tratados, pero de carácter básicamente descriptivo. Esto último tiene que ver con la concepción epistemológica positivista que la Geografía conservó como ciencia hasta prácticamente las últimas décadas del siglo XX, en algunos ambientes intelectuales.[iii] Es decir, la revista reflejaba cierta modelización (o representación) del objeto de estudio de la Geografía y ello, a su vez, es coherente con determinada manera de tratarlo (es decir, acorde a una concepción del método geográfico). La Geografía, en el contexto de la UNNE, no escapa a las interpretaciones epistémicas generales de la ciencia, propias de un determinado período del devenir de un campo del conocimiento, en consonancia con las tendencias del pensamiento científico.

Por otra parte, el contenido de la revista precursora señalada, en otros momentos de su evolución -aún no muy lejanos- no estaba organizado en artículos individuales, sino que en conjunto se atribuía la autoría a un equipo de investigación, conducido por un Director (o dos) y un personal destinado a dibujo técnico. Tampoco estaba indexada ni catalogada en ninguna base de datos, sino que su reconocimiento provenía del medio institucional (académicoinvestigativo) próximo al cual nutría, y también de otros ámbitos análogos en el país. Este reconocimiento ampliado en otros medios a escala nacional se lograba mediante su circulación a través de canjes, por suscripción de las bibliotecas universitarias o con su difusión cuando se realizaban eventos científicos a nivel local y regional; cabe destacar, en este sentido, que los clásicos 'Encuentros de Profesores de Geografía del Nordeste Argentino' -que se hacen en Resistencia periódicamente- cumplían al respecto un rol importante.[iv] Las siguientes imágenes de la Figura 2 corroboran el estado de situación en relación con ese proyecto y experiencia de publicación de Geográfica, que, durante bastante tiempo -y, en parte, simultáneamente con los inicios de Geográfica Digitalcaracterizó a aquella 'supuesta' revista en papel, que venimos abordando.

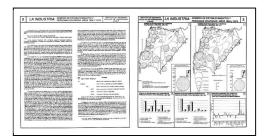


Figura 2. Ilustración del tipo de contenido, coherente con la pauta editorial de un Atlas 'enciclopédico' (explicado) de la llamada 'revista' Geográfica (en papel).

Fuente: Manoiloff & Rey (2004)

Cabe aclarar que *Geográfica* en sus comienzos (y antiguo formato) no contaba con ISSN, sino sólo con el número de la revista y el año de edición. Estos aparecían consignados luego de las autoridades de la Facultad, con lo cual, al no estar indexada y no pertenecer en ese entonces a ninguna base de datos ni portal en Internet, se puede comprender por qué antes de especificar los datos principales (número de la revista, año de edición, equipo de investigación y el / los directores de dicho número) se indicaban los datos institucionales que respaldaban su publicación. Obsérvese la siguiente portada interior (Figura 3) donde se detallan los datos de referencia institucional, lo cual era, en esa etapa precedente (antes del advenimiento de las TIC y de las exigencias de indexación), la máxima garantía de credibilidad científica.



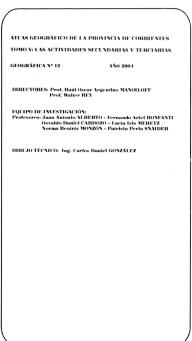


Figura 3.

Revista Geográfica (en su antiguo formato en papel). A la izquierda, autoridades y personal del Instituto de Geografía. A la derecha, autores conjuntos (como equipo), conducidos por dos Directores. Fuente: Manoiloff & Rey (2004)

4.2. El advenimiento y edición de la Geográfica Digital

La auténtica revista del Instituto de Geografía de la UNNE es la Geográfica Digital. Sin embargo, aunque la edición de Geográfica, que venía desarrollándose con anterioridad, respondía a otro proyecto, con función y propósito diferente, configuró un marco experiencial previo al interior del Instituto en relación con los procesos de publicación académicos, y esa experiencia protagónica condujo al nacimiento de otro proyecto editorial, totalmente diferente, con el fin de ofrecer un medio de publicación periódica destinado, en principio, a los investigadores propios (de la casa) para que pudieran difundir sus investigaciones. En este devenir, la palabra 'geográfica' sigue preservándose como un sello distintivo de las publicaciones científicas del mencionado Instituto, aun cuando con la denominación de Geográfica Digital inicia un proyecto editorial de publicación periódica, esto es, acorde al tipo genérico de 'revista científica' y según los estándares hoy día exigidos, vinculados a la calidad de edición (formato, contenidos), de gestión del proceso de publicación y requisitos exigidos por las bases de indexación para su presencia en la web. De este modo, el nacimiento de Geográfica Digital ocurrió en el año 2004. Su nombre es un símbolo que conjuga trayectoria de difusión científica e innovación tecnológica, siendo así semióticamente (es decir, en el plano representacional) muy expresivo de la naturaleza (o ser) de la revista.

Como ya hemos dicho, está anclada en el Instituto de Geografía -su entidad editora-; otro rasgo que le otorga identidad y presencia. Se puede ingresar a la revista a través de un portal general que la vincula con el RIUNNE (Repositorio Institucional de la UNNE). Mediante el siguiente link la localizamos en ese contexto: https://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm Desde éste y haciendo clic en la pestaña 'Ingresar' se accede, en su margen izquierdo, a toda la información útil para el autor, desde sus normas de publicación, recepción de trabajos, números editados, hasta sus bases de indexación. Empero, también se puede ingresar al contenido de la revista a través del link https://revistas unne.edu.ar/index.php/geo, en el que consta una presentación del perfil de esta publicación científica periódica, la entidad editora, un número de ISSN específico para revistas en línea, y donde, en primer plano, están alojados todos sus números publicados. Asimismo, puede ingresarse directamente desde la web de la Facultad de Humanidades, HumUNNE, mediante el link: https://hum. unne.edu.ar/ Allí, en la pestaña 'Investigación" y luego en la opción 'Geografía' se visibiliza el 'Instituto de Geografía', en cuyo sector derecho, ingresando en la opción 'Producción en Investigación' consta la tipología de publicaciones del Instituto, entre las cuales está Geográfica Digital con un link directo que lleva a la revista y su vinculación con RIUNNE.

La edición de la revista *Geográfica Digital* cuenta con un E-ISSN (1668-5180), es decir que respeta el tipo información que debe especificarse en su formato y las normas de registro de la publicación requeridas para revistas electrónicas. La obtención de un número de identificación único para la revista constituye un requisito ineludible para una revista electrónica; registro que no lo tenía la publicación Geográfica (impresa en papel). Más aún, esta última que continuó editándose en papel hasta el Nº 18 inclusive, publicado en el año 2013, consignada un ISBN, lo que marca una diferencia central entre ambas, ya que Geográfica entonces, en base a ese dato, se aproximaba a una producción clasificable en el tipo genérico 'Libro'.

En este punto entramos en una disquisición teórica, además de terminológica, pues hay autores para quienes se puede identificar revistas electrónicas, por un lado, y digitales, por otro, aunque las barreras de diferenciación no están claras. En tal sentido, se suele considerar como publicación digital aquella que nace enteramente en la web, como por ejemplo y a modo comparativo, la Revista Electrónica de Historia de la Comunicación -tomando en cuenta el dato que aportan Vuotto, et al. (2013)- que "constituye una publicación en formato digital desde su primer minuto de vida" (p. 78), aun cuando por las limitaciones existentes en el año de su origen (1999) su contenido se comprimía y se transportaba en soportes portátiles de discos de 3 y 1/2.[v] sin embargo, la distinción entre electrónico y digital es borrosa, porque cabe preguntarnos, por un lado, cuál es el documento original que da sustento a las revistas disponibles en la web, visibilizadas a través de plataformas especializadas en ciencia o alojadas en algún repositorio institucional. Podemos preguntarnos entonces: ¿Es el escrito que un autor produce en su computadora? ¿Es el borrador en papel, cuando utiliza este medio para dejar asentado su primer texto (que en términos de la génesis escritural sería su pre-texto)? ¿O es el documento materializado en el papel cuando imprime ese pre-texto generado inicialmente en su PC? Por otro lado, los documentos digitales se generan mediante una serie de dispositivos electrónicos. Podemos entonces preguntarnos: ¿Puede generarse un documento digital (e incluso una revista) sin apelar a artefactos tecnológicos, de naturaleza electrónica? No obstante, como edición digital, la revista que venimos analizando (Geográfica Digital) implica un proceso editorial totalmente diferente de su precursora; no sólo cambia su soporte (de papel al documento y edición digital) sino también un cúmulo de procedimientos y el proceso técnico en sí que hace posible la publicación y su visibilidad a un público destinatario que, en principio, es potencialmente infinito. En este sentido, una revista de este tipo -digitalimplica la "posibilidad de implementar una editorial virtual que resuelva cada uno de los procesos de edición" (Vuotto,et al., 2013, p.75). La Figura 4 expresa el cambio en la presentación de la publicación de Geográfica Digital, en función de las transformaciones en su proceso editorial que estamos señalando.



Figura 4.

Vista de presentación de la nueva revista digital. Fuente: Geográfica Digital (https://revistas.unne.edu.ar/index.php/geo)

Ahora bien, cabe referirnos a su línea editorial y los cambios experimentados en sus sucesivas ediciones. Los números disponibles de la revista Geográfica Digital, con formato digital precisamente, comienzan desde el Nº 1 publicado en 2004, en el cual ya figuraba ISSN y sólo contenía 2 artículos. A partir de ese momento, la revista inicia un patrón de publicación con tiradas periódicas regulares, semestrales. El número siguiente (N° 2, año 2005) estaba conformado por 3 artículos y el N° 3 de la revista -que también salió en el 2005comenzaba a incorporar, además de artículos, otras producciones aglutinadas en el tipo 'Resúmenes' que consistían en exposiciones comprimidas (sintéticas) de proyectos de investigación ejecutados o en curso (avances), en los que se explicaba sucintamente la esencia del estudio y se presentaban mapas y gráficos tratados con tecnologías georreferenciadas. Incluso los mismos títulos de este tipo de trabajos daban cuenta de un notable apoyo en los SIG (Sistemas de Información Geográfica). Cabe destacar que esos primeros números digitales contenían más cantidad de este tipo de trabajos que artículos científicos en sentido estricto. Puede apreciarse en la siguiente Tabla de contenidos -de la Figura 5- los títulos de los trabajos y el tipo de éstos. Nótese además que los tres artículos publicados provienen de autores pertenecientes al Departamento afín a la entidad editora, es decir, del Instituto de Geografía de UNNE. Si comparamos esta situación al 2005 con la realidad actual de la revista podemos concluir que ha cambiado sustancialmente, pues al momento presente (año 2022) la revista está publicando artículos de investigadores con filiación en distintas universidades del país, e incluso hay algunos artículos de autores extranjeros de habla hispana.



Figura 5.

Vista global de la presentación del contenido de Geográfica Digital. Vol. 2, Nº 3 (2005). Fuente: Geográfica Digital (https://revistas.unne.edu.ar/index.php/geo/issue/view/352/showToc)

> Por otra parte, en la Figura 6 que sigue puede comprobarse el cambio en el patrón editorial, pues en el último número de la revista aparece la siguiente Tabla de contenidos, en la que puede apreciarse un mayor número de artículos publicados y una presencia de trabajos de otros autores externos al Instituto y Departamento de Geografía de la UNNE, así como también un trabajo de autor extranjero (México). No obstante, se aprecia una nutrida presencia de autores nacionales por sobre los extranjeros.



Figura 6.

Vista global de la presentación del contenido de Geográfica Digital. Vol. 19, Nº 37 (2022). Fuente: Adaptado de Geográfica Digital (https://revistas.unne.edu.ar/index.php/geo/issue/view/603/showToc)

> Respecto al proceso editorial, la revista Geográfica Digital se ajusta al sistema conocido como OJS (Open Journal Systems), Software Libre generado por la organización PKP (Public Knowledge Project) de Canadá para ediciones científicas periódicas en línea. La aplicación de este software permite realizar el circuito editorial de manera eficiente y transparente, con seguimiento en tiempo real de todas las partes intervinientes durante el proceso de evaluación científica. Tal sistema se viene implementando desde el año 2018, lo cual constituye un parámetro de calidad en la gestión editorial.

> Entre los indicadores que permiten corroborar el esfuerzo realizado por el equipo editorial para adecuar las publicaciones de Geográfica Digital a formatos, lenguajes informáticos y estándares internacionalmente reconocidos y cada vez más usados para las revistas científicas, corresponde mencionar: la periodicidad de las publicaciones, ya que desde su origen mismo en 2004 cumple sistemáticamente con los dos números editados por año. Además, poco a poco, la modalidad de artículos empieza a tener mayor presencia entre sus contenidos y,

a partir de 2010, los trabajos que antes se agrupaban en el tipo 'Resúmenes' van adquiriendo la forma de síntesis pedagógico-científicas (de clases o de ponencias presentadas en congresos y otros eventos científicos del área) bajo la modalidad de 'diapositivas de power point'. Sin embargo, con el paso del tiempo (por ejemplo, cuatro años más tarde), este tipo de trabajos ya adoptan una estructura más uniforme, estandarizada, definida por una introducción o presentación, los objetivos, su desarrollo y, finalmente, un soporte bibliográfico; es decir, van mejorando en su contenido y en su propósito de inclusión en la revista. A partir del año 2011 la revista incorpora, además de lo anterior, una sección para 'Novedades Bibliográficas', esto es, reseñas breves de libros de hasta 3 páginas.

Prosiguiendo con la evolución de la revista -por esos años- se observa que en el tipo de trabajos denominados 'Resúmenes' aparecen textos que escapan a las modalidades antes comentadas (como síntesis de ponencias en eventos científicos o diapositivas de clases), para adoptar 'formas extensas' (más cercanas a mini libros, ya que tampoco se puede decir que constituyen monografías, sino más bien exposiciones descriptivo-explicativas sobre cómo aplicar ciertas técnicas en el análisis geográfico). Llama la atención que este tipo de trabajos coincidan con autores de fuerte raigambre institucional local, tomando en cuenta especialmente su 'dedicación' en docencia (en la categoría de 'dedicación exclusiva'). Esto da pie para advertir una pauta de endogamia en este tipo de trabajos incluidos en esas publicaciones, en tanto primaba la presencia notoria de ciertos referentes locales muy conocidos.

La combinación entre artículos científicos y los mencionados 'Resúmenes' se mantiene en la estructura de la revista. Sin embargo, a partir del año 2013/2014 aumenta significativamente la presencia de artículos, en comparación con los años precedentes, a la par que surge la categoría 'Producción en docencia', diferenciándose de los anteriores trabajos de naturaleza ecléctica agrupados en el tipo genérico de 'Resúmenes'. También en 2014 aparece otra sección dedicada a 'Resúmenes de Tesis' y a partir del año 2015 se puede apreciar que el tipo clásico 'Resúmenes' -antes mencionado- -va teniendo una presencia menor frente a otras tipologías de trabajos que integran el contenido de la revista.

Pasando ahora a considerar los aspectos más técnicos que hacen a la gestión de la revista, cabe decir que Geográfica Digital cuenta con un Equipo Editorial (o Comité) que está integrado por la Dirección (que coincide con quien preside el Instituto de Geografía por ser la entidad editora), la Subdirección, una Secretaría Técnica, los Editores (propiamente dichos) y un Comité Científico que está integrado por reconocidos académicos e investigadores de Argentina, de Universidades Nacionales de distintos puntos del país (algunos de los cuales son a su vez miembros del CONICET), y también algunos académicos del extranjero (de la Universidad Complutense de Madrid, España; de la Universidad Alberto Hurtado de Chile y de la Universidad de Richmond, Virginia, Estados Unidos). Dicho Comité Científico cumple la función de asesores de la revista, de réferis o de consejería de revisores evaluadores cuando la temática del artículo así lo exige.

En cuanto a su periodicidad, la revista tiene dos (2) ediciones en el año, o sea, una frecuencia 'semestral' que va de enero a junio (este número se publica en la primera quincena de junio) y otra de julio a diciembre (que se edita en la última quincena de este mes). Es decir, que la revista cumple con el requisito de frecuencia -como solicitan las bases de indexación- pero también porque la

mayor operatividad que se logra en el circuito de gestión del sistema OJS exige un proceso continuo de edición y gestión editorial, seguimiento de trabajos y autores, interacción constante con los lectores, apertura hacia comunidades académicas remotas, entre otros asuntos evaluables. En este sentido, para Vuotto, et al. (2013), el resguardo de la calidad del proceso editorial es un valor estratégico de una publicación electrónica. En palabras de los autores:

Los principales actores de esta etapa, como autores y revisores, deben contar con un panel que gestione y deje asentado cada paso que va cumpliendo el artículo desde que ingresa al comité evaluador y hasta que culmina en la publicación propiamente dicha. (p.77)

El alcance de la publicación científica está definido, en cierta medida, por la procedencia de sus autores y por la naturaleza de la temática que abarca. En cuanto a lo primero, cabe señalar que, si tomamos en comparación los últimos quince años, los primeros números editados tenían una fuerte presencia de 'autores locales', propios, es decir, integrantes del mismo Departamento afín a la revista. Sin embargo, en los últimos años hay una pluralidad de autores participantes, de distintas universidades de Argentina e incluso algunos autores extranjeros de habla hispana. Las autorías locales -entiéndase, cualquier investigador de UNNE- se mantuvo como patrón de la tendencia observada en el período analizado, pero con un declive significativo en los últimos cuatro años. De hecho, el punto de inflexión ha sido el año 2018, cuando se cambió el equipo editorial y se adoptó el software OJS, lo que implicó la puesta en práctica de un sistema de gestión de publicación periódica, internacionalmente validado, que demandó conocimiento y aprendizaje aplicado a los procesos de edición. Junto a ello, la exigencia de los sistemas de indexación que solicitan la presencia de artículos de autores externos, ha permitido un quiebre en los circuitos endogámicos de publicación. Sin embargo, esto no significa excluir las autorías locales, sino equilibrarlas en los requisitos establecidos por las plataformas de revistas científicas de alto impacto. En este sentido, es dable suponer que la política editorial de la revista sopesa esta exigencia con el criterio de preservar un espacio (y posibilidad) de publicación para los investigadores del Instituto de Geografía de UNNE; de ahí que la presencia de referentes locales -después de la fecha señalada- no sea precisamente un sesgo endogámico típico. Con respecto a lo segundo, esta revista comprende contenidos geográficos referidos al territorio, la sociedad y sus actividades, los espacios urbanos y rurales, el planeamiento y gestión territorial, las tecnologías de la información geográfica y el ambiente. Incluye trabajos tanto teóricos como empíricos y se enfatiza que tienen que ser aportes que provengan de investigaciones, o bien, de reflexiones teóricas o de propuestas de intervención territorial a partir de problemas detectados en el medio geográfico.

La organización de los números editados está estructurada por años, lo que facilita su búsqueda y localización en el espacio virtual de la revista. También tiene una solapa desde la que se accede a una 'búsqueda rápida' o a una 'búsqueda avanzada'. Incluso se ofrecen 'consejos de búsqueda' que cada autor puede explorarlos con sus propios trabajos -a modo de familiarización con el sistema- o bien indagando sobre trabajos de colegas. [vi]

La revista se basa en contribuciones originales de parte de los autores, que son sometidas a un proceso de evaluación riguroso, siguiendo las fases del circuito editorial del sistema OJS. Además, complementariamente, se utilizan softwares denominados de 'autoplagio' para detectar este tipo de incompatibilidades.

Así, en una primera instancia, la producción del autor enviada a la revista para su publicación es revisada por la Dirección Editorial para controlar sus ajustes a las normas de escritura, la extensión del artículo, la tipografía, el interlineado y demás pautas formales fijadas por la revista para el envío de los trabajos. La Dirección editorial también observa la pertinencia del tema en función de la línea temática de la revista, su estructura y si caben (o no) realizar ajustes en este aspecto. Luego de aprobada esta primera revisión, dicho artículo es sometido a evaluación por paresanónimos bajo el sistema 'doble ciego' (Evaluación por Referato). Una vez que los réferis intervinientes concluyen su labor, el Comité Editorial comunica al autor el resultado de la evaluación mediante un dictamen unificado y -de ser aceptado- la Dirección Editorial informa al autor en qué número saldrá publicado en función de la cantidad de trabajos en cola en el proceso editorial.

Otro indicador de que la revista hizo las adecuaciones para la gestión de artículos mediante el circuito de evaluación online -según el software libre del OJS- es que el primer paso para el autor es registrarse (usuario y contraseña) para poder subir su producción e iniciar el proceso; justamente la adaptación de la revista a un proceso de publicación completamente electrónico posibilita que el autor pueda hacer el seguimiento del proceso evaluativo o circuito de gestión del trabajo enviado. También se establece una clara y precisa estructura a la que el artículo debe ajustarse y, en el caso de que falte alguna sección en él (como la Introducción, por ejemplo) o ciertos datos (como ser la filiación institucional), el Comité Editor puede pedir al autor que los incorpore para poder ser evaluado, o bien, tras la evaluación misma; si carece de alguna información requerida por los revisores, le puede solicitar al autor que la proporcione.

Por otra parte, la propia revista conecta con el Repositorio Institucional de la UNNE desde donde hay que acceder para remitir una producción científica. Entrando a dicho link (supra consignado) se puede ingresar a la pestaña de envío, para lo cual se requiere -como dijimos- el registro previo del autor.

Respecto al circuito OJS que rige todo el proceso editorial de esta revista, además de los indicadores mencionados, que se pueden rastrear en distintas solapas que estructuran el espacio virtual en el que está alojada, puede leerse su adecuación al OJS al ingresar a una de las pestañas, que dice: 'Acerca de este sistema de publicación'. En dicha pestaña se despliega un esquema donde consta todo el circuito del proceso de publicación del OJS, lo que permite corroborar los indicadores -antes puntualizados- que dan cuenta del ajuste de esta revista al flujo de información, evaluación y edición para las revistas científicas programado por la PKP de Canadá.

En cuanto a las normas de publicación para los autores -otra exigencia del sistema OJS- figuran con la expresión 'Directrices para los autores', donde se estipula la estructura del artículo, la extensión, el formato de envío, la organización del contenido del trabajo (que se acompaña con la correspondiente explicación de lo que comprende cada componente y sus alcances). Estas normas, al estar bien estipuladas, facilita al autor la compaginación de su contribución y su cuidado meticuloso en el cumplimiento de los requisitos formales. Esto es muy importante, pues tal como lo advierte Codina (2020), prácticamente el 50% de los artículos que son enviados a publicación son rechazados en primera instancia por no ajustarse a los aspectos formales, de estilo y escritura que fija la política editorial de cada revista. Por ello éste no es un asunto menor, pues hay que tener en cuenta que la primera revisión a la que es sometido un trabajo atañe precisamente a los aspectos formales.

Ahora bien, considerando los tipos y características de las publicaciones, cabe destacar que la revista Geográfica Digital está compuesta, en la actualidad (período 2018-2022), por 'artículos científicos', marcando así una ruptura con otro tipo de producciones (como Resúmenes de Tesis, Producción en Docencia y otros materiales eclécticos aglutinados en Resúmenes) que con anterioridad también se venían publicando y hacía a la estructura de contenido de la revista. Desde 2018 en adelante, en cambio, la centralidad está dada por los artículos científicos.

Los 'artículos científicos' están sustentados en investigaciones empíricas; no obstante, hay algunos números editados que, en este tipo de trabajos, también incluyen 'conceptualizaciones teóricas' o incluso 'reflexiones epistemológicometodológicas'. Esto último es muy auspicioso, pues, aunque los trabajos de tipo reflexivo son asimismo producciones científicas -si respetan las normas del método y las formas de rigor de la ciencia- cabe destacar que no todas las revistas admiten ese tipo de trabajos en la categoría de 'artículos', pues éstos suelen seguir un formato muy estructurado, surgido de las tradiciones investigativas propias de las ciencias físico-naturales y, de ahí, adoptado como marco invariante de publicación de la ciencia bajo la figura del conocido paper, cuyo contenido se funda en estudios fácticos, ceñidos a la base empírica, observacional. En cambio, puede notarse que Geográfica Digital adopta un concepto más amplio de lo que se entiende por 'artículo científico'; no obstante, la tipología de trabajos que marca el perfil de la revista no da mucho margen para salirse del 'formato IMRyD'[vii] el cual constituye un modelo que subyace en la estructura solicitada para los trabajos, lo que resulta palpable como tendencia observada en el período más reciente analizado (2018-2022). Esto tiene que ver con las tradiciones investigativas propias del Instituto de Geografía de UNNE, que reposan en determinadas concepciones epistémicas y en esquemas pragmáticos (de la propia praxis científica) adoptados en el devenir de la comunidad geográfica local, y esto, a su vez, puede explicarse por las formas de organización de la investigación al interior de cada instituto, sus nexos con la academia, etc., es decir, en función de una comprensión más amplia desde la sociología de la ciencia. De ahí que el trabajo encuadrado en el tipo 'Ensayo' responde, por su propia esencia, a otro tipo de estructura y finalidad; no admite, por ejemplo, el apartado 'Materiales y métodos' ni el de 'Resultados'. Sin embargo, ese formato 'ideal' estipulado en las bases de la revista para el envío de trabajos -que sigue la estructura del clásico artículo científico- no siempre se ajusta a la realidad, o sea, de los trabajos que finalmente terminan siendo publicados. Como veremos más adelante, esto se explica asimismo por el tipo de conocimiento que generan las CSH, en las que se incluye a la Geografía.

En relación con el cambio en el patrón de publicación antes señalado, que ha operado desde 2018 en adelante, cabe referirnos -sólo a título ilustrativocómo eran las producciones que se publicaban en años previos en esta misma revista que venimos analizando. Así pues, un trabajo incluido en la sección 'Artículos' respondía a la siguiente matriz organizativa: luego de su título hay una especie de 'presentación' (no anunciada como título de apartado), seguido de un único título para una sección (identificado como: 'La generación de energía') y finalmente la 'Conclusión' y 'Bibliografía', para terminar, en las últimas páginas, con una serie de ilustraciones (fotografías) y sus correspondientes descripciones. Tal producción denominada 'Yaciretá. Una obra estratégica para el desarrollo energético argentino', no deja de llamarnos la atención, ya que, luego de este título, prosigue directamente con el 'cuerpo del trabajo'. El propio autor aclara cuál es el sentido de esta publicación: [viii]

Esta breve presentación intenta suministrar información básica a los alumnos que cursan las materias Geografía Económica y Política General y Geografía Urbana y Agraria -pertenecientes a la carrera del Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Facultad de Humanidades de la UNNE- que cada dos o tres años realizan un viaje a la ciudad de Ituzaingó para conocer la represa Yacyretá, siendo éste parte de un proyecto intercátedra.

Acorde a esta 'presentación' y considerando asimismo toda la estructura del texto, no se trataría propiamente hablando de un artículo científico que expresa el proceso y el producto de una investigación, sino un material útil, con fines didácticos, destinado a los alumnos.

Es decir, que si comparamos -yendo unos pocos años atrás nomás- los trabajos 'realmente' publicados con las bases (normas) para los autores, se podría pensar que la revista puede admitir contribuciones que no se ajustan, en su totalidad, al formato IMRYD, lo cual, por un lado, deja abierta la posibilidad de enviar otro tipo de materiales publicables (como ensayos, por ejemplo), aunque, por otro lado, habría que pensar si esto realmente no era un signo de debilidad (al no cumplirse en la 'práctica editorial' las pautas que el mismo Comité Editor establece). No obstante, corresponde aclarar que este tipo de trabajos incluidos en 'artículos' -como el que acabamos de comentar- ha variado notablemente hasta desaparecer- en los últimos números de la revista, especialmente luego de que comenzara a aplicarse el OJS y que se consiguiera su indexación en varias bases de datos reconocidas, es decir, en el año de inflexión que representó el 2018 para la revista.

En concreto, en el período actual (2018 en adelante), el 'tipo de trabajo' que admite Geográfica Digital es el artículo científico. Atrás quedó la etapa de su evolución pretérita en la que se aceptaban manuscritos de naturaleza diversa, que capturan información relacionada con la docencia, las ponencias presentadas en eventos científicos, las reflexiones teóricas y las reseñas de tesis. En la etapa actual tampoco aparecen otras categorías como ser 'ensayos' ni 'homenajes', ni -propiamente hablando- los llamados 'artículos de revisión'. Sin embargo, la revista ha publicado un 'dossier' (en el Vol. 17, Nº 34 del 2020, que llevó por título 'Cambio climático y sostenibilidad') y está previsto, de aquí en más, continuar alternando la modalidad de dossier temático y un número de artículos con temas libres. Así, para el año 2023 está previsto un 2do dossier denominado: 'Movilidad cotidiana en el marco de los ODS'.

Por lo tanto, podemos concluir que Geográfica Digital es una publicación periódica con gran dinamismo, capaz de transformar sus pautas editoriales para ajustarse a las tendencias de los procesos de difusión de la ciencia a nivel mundial. Por otra parte, más allá de que las indexaciones requieren de producciones de tipo 'artículo', fundamentalmente, hay algunas plataformas -Latindex, por ejemploque considera en la sección 'artículos' tanto a los paper (clásicos artículos) como a los trabajos de revisión y a los ensayos, lo que permite pensar que en esta revista podrían admitirse trabajos de esta naturaleza y que está en los mismos autores ofrecerlos para su publicación, es decir, que sean los propios investigadores quienes busquen salirse del tradicional paper. Cabe recordar que esta cuestión es incluso muy necesaria en el campo de las CSH, cuyos temas u objetos-problemas de estudio no siempre se prestan a un formato de publicación rígido (como el *paper*) y exige, en cambio, considerar la especificidad de las diversas disciplinas que componen este campo y en el que la reflexión teórica es sumamente importante.[ix]

Con respecto a la indización e inclusión de la revista en bases de datos nacionales e internacionales se detecta la siguiente situación.

Analizando su pertenencia a plataformas reconocidas de revistas periódicas, en el mismo portal de la revista se anuncia que está incluida en Latindex Catálogo, en DOAJ (Directory of Open Access Journals), en REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico), en Dialnet (que es un sistema de información abierto o portal de difusión de la producción científica especializado en Ciencias Humanas y Sociales en lengua hispana), y recientemente, también en ERIH PLUS (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences) y en AmeliCA (un índice de revistas científicas en consolidación, que es un proyecto impulsado por la UNESCO para la ciencia abierta y en colaboración con Redalyc). Se ha cotejado, efectivamente, la inclusión de Geográfica Digital en las distintas plataformas mencionadas. A su vez, las únicas dos revistas de la UNNE que figuran en el portal de AmeliCA son Geográfica Digital y De Prácticas y Discursos (esta última editada por el CES: Centro de Estudios Sociales).

Por el momento no se encuentra integrada al Núcleo Básico de las revistas científicas del CONICET, Argentina. Sin embargo, y en concordancia con lo señalado por los mismos responsables editores de la revista, la indexación es un proceso de superación permanente de su calidad científico-editorial -como se menciona en una cita más adelante- por lo que su postulación para ser integrada al Núcleo Básico constituye una meta a conseguir en una próxima etapa de su evolución, en busca de los mejores estándares de jerarquización nacional e internacional. [x] De hecho, entre los criterios a cumplir para integrar el Núcleo Básico de revistas científicas del CONICET se establece, como condición previa, estar indizada en bases de datos internacionales, de acuerdo a los criterios establecidos por tal organismo. Por otra parte, una vez que esta revista integre el Núcleo Básico podrá tener presencia en la base de datos Scielo Argentina, cuya certificación para operar en su sitio oficial es concedida por el CAICYT del CONICET. Por eso, las indizaciones constituyen un proceso continuo de mejoramiento, asociado a la política y gestión de una publicación periódica para seguir creciendo en el posicionamiento de calidad, prestigio y jerarquía de la revista. Por lo antes señalado, es evidente que Geográfica Digital está en ese proceso de evolución de sus estándares editoriales.

Como bien se señala en la bibliografía consultada (De Volger, 2019) la indexación -como proceso- pasa por distintos escalones. Así, Latindex es una base de datos de inicio en este camino pues hay que tener en cuenta que no todas las revistas pueden ser incluidas en todos los índices, sino en aquéllos para los cuales se cumplen los criterios exigidos por las distintas bases de datos.

La revista *Geográfica Digital* se encuentra incluida en el catálogo de Latindex. Esta base de datos -siguiendo a De Volger (2019)- exige un cumplimiento del 80% de los requisitos establecidos (7 básicos y 23 no básicos). Asimismo, en un webinario dictado por la Prof. Córdoba González (2020), se señala que para figurar en el portal de Latindex 2.0 es preciso reunir el 75% de los requisitos, siempre que se cumplan los 6 de los requisitos básicos (antes eran 8), según expresa la especialista.

Por otra parte, Geográfica Digital también se encuentra indexada en REDIB, como se indicó más arriba. Es interesante la indización en esta base de datos ya que es una red que nuclea, en materia científica, a países iberoamericanos, con un alcance internacional-regional pues apunta al acceso, difusión y valoración de la producción científica generada en los países de habla hispana y portuguesa (Latinoamérica, España y Portugal).

A su vez, forma parte del Directorio DOAJ, que es administrado y, en parte, financiado por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Lund, Suecia, que propicia el Acceso Abierto (Benitez y Carrizo, 2020). Podemos decir que éste es otro peldaño más en el proceso de indexación de la revista que venimos analizando.

Asimismo, a comienzos de 2020, la revista pasó a formar parte del índice ERIH PLUS, que es un sistema de clasificación de revistas europeas inicialmente surgida para las Humanidades, pero que a partir de 2014 es igualmente extensiva para las Ciencias Sociales. Por lo tanto, *Geográfica Digital* resulta muy afín a esta base de datos, por su campo disciplinar (la Geografía) que define el tipo de contenidos que publica.

Ahora bien, para formar parte de tales índices y bases de datos, corresponde referirnos a continuación a los principales requisitos (criterios) que cumple la revista Geográfica Digital, según el análisis efectuado en la misma plataforma donde se localiza. Podemos destacar así los siguientes:

-Figuran los responsables editores y la entidad editora de la revista.

-Menciona los índices de los que forma parte y también puntualiza -según lo exigido- un índice selectivo (como mínimo); en el caso que nos ocupa, éste corresponde a su inclusión en el Catálogo de Latindex.

-Tiene generación continua de artículos. Para pertenecer a Latindex por ejemplo, debe tener una trayectoria mínima de tres años continuos publicando trabajos. Este requisito lo cumple ampliamente ya que se trata de una revista, en formato digital, que data de 2004, o sea, que a la fecha (2022) lleva 18 años de ediciones continuas.

-Tiene periodicidad de sus ediciones. Geográfica Digital edita dos números por año, o sea, un número cada seis meses.

-Los números salen publicados justo en el mes en que concluye cada período de edición. Geográfica Digital cumple rigurosamente con esto: se publica un número en junio (que se visibiliza en la primera quincena de julio) y otro en diciembre, de cada año. Por ejemplo, en el portal de REDIB se puede corroborar que figuran todos los números semestrales publicados en cada año (desde 2004).

-Tiene continuidad de ediciones, expresada en el cumplimiento de la periodicidad. Esto tiene que ver con la existencia de un encuadre institucional que garantiza las publicaciones periódicas, incluyendo la conformación de Referatos (para cada eje temático y número de la revista) y la provisión de profesionales técnicos (bibliotecarios, informáticos, especialistas en lenguas extranjeras) dedicados a la ardua tarea que implican las ediciones digitales.

-Tiene una trayectoria de investigación reconocida, avalada por la larga historia investigativa que desarrolla el Instituto de Geografía de la UNNE (conocido como IGUNNE), que constituye su entidad editora específica en el contexto de esta Universidad. El IGUNNE es reconocido no sólo en el NEA, sino también, como un centro generador de conocimiento destacado en la comunidad geográfica argentina y, en algunos contenidos específicos, con cierta proyección internacional.

-Es una revista que gestiona todo el circuito editorial de la información científica mediante el sistema OJS; software que garantiza mayor transparencia en el proceso evaluativo, reduce los tiempos de revisión y edición, permitiendo asimismo mayor interactividad entre los actores involucrados en cada instancia del circuito editorial.

-La dinámica de la revista se basa en la publicación de artículos 'originales', inéditos y no plagiados. Al respecto, está adherida al código de ética COPE (Committee on Publication Ethics) que establece los criterios éticos internacionales para las publicaciones científicas. También aplica políticas de detección de plagio mediante buscadores online empleando softwares de detección de plagio (PaperRater y Plagiarisma).

-Para cada artículo se publican los títulos de los trabajos, los resúmenes y las palabras claves en dos idiomas (español e inglés).

-Es una revista que exige a los autores el cumplimiento de normas editoriales estrictas, las cuales están especificas en la página de la revista: aspectos formales, estructura, extensión (mínima y máxima) y normas bibliográficas. Como parte de las reglas que rigen el proceso editorial están aquellas referidas a los procesos de revisión (peer review). Para Latindex, por ejemplo, actualmente se solicita que el arbitraje sea externo, o sea, externo a la entidad editora (no pueden ser los mismos miembros editoriales); este requisito es también exigido por el CAICYT del CONICET para la inclusión de una revista en el Núcleo Básico de revistas científicas argentinas.

-Geográfica Digital especifica en sus normas que apela a 'evaluadores externos' mediante el sistema de 'doble ciego'. Sin embargo, esta revista no consigna el staff de evaluadores externos en cada número, como sí lo hacen otras revistas. No obstante, ello no es un criterio de cumplimiento obligatorio para Latindex, aunque sí es muy recomendable por este índice. Ese detalle es una sugerencia de mejora que proponemos a esta revista, pues tal nómina incluida en cada número editado de una publicación periódica X indica que 'efectivamente' la revista está cumpliendo con la exigencia de evaluar sus artículos por réferis externos; pero, además, porque ese dato es relevante incluso para los propios evaluadores que intervinieron en tal proceso, habida cuenta que esa actividad (la del revisor) es ponderada por la mayoría de los sistemas de evaluación de la ciencia. Por el momento, Geográfica Digital no los visibiliza en la misma revista, aunque reconoce su labor mediante otro sistema de recompensas, a través de una resolución anual (de la Facultad de Humanidades-UNNE) y un certificado otorgado por el equipo editorial, con la firma de los directores de la revista y logos institucionales.

-Para los autores, se aclara debidamente el proceso de evaluación: en una primera instancia, por el Comité Editorial, y luego, por la instancia de peer review, con réferis externos, detallándose también las distintas opciones posibles en que puede encuadrar la valoración final del dictamen: a) aceptable; b) aceptable con modificaciones menores; c) aceptable con modificaciones sustanciales, que exigirán una revisión posterior; d) inaceptable.

-En la etapa más reciente (2018-2022) se aprecia la tendencia a la participación cada vez más progresiva de trabajos provenientes de instituciones externas a la entidad editora o a los miembros del equipo editorial. Se ha podido constatar que Geográfica Digital, en sus últimos números, contiene trabajos de investigadores afiliados a: la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de San Juan, la Universidad Nacional de Formosa, la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Universidad Nacional del Sur, entre otras procedencias. No obstante, también existen autorías locales, pero su participación está ajustada a los porcentajes permitidos y recomendados por los sistemas de indización, es decir, han dejado de ser predominantes como ocurría en la etapa precedente de la revista.

-Todos los artículos tienen sus respectivos autores y éstos están claramente identificados en el trabajo, en todas las páginas del artículo.

-Para cada artículo se consigna la fecha de recepción del trabajo y de aceptación del original. Eso es importante porque es un indicador de la agilidad de la revista (eficiencia en su gestión editorial), lo cual se explica desde las pautas establecidas por el sistema OJS.

-También cuenta con identificador persistente (DOI) para cada trabajo y figura el E-ISSN en cada número de la revista.

-Se especifican metadatos referidos al trabajo y al autor.

-La revista tiene acceso histórico a todos sus contenidos. Geográfica Digital muestra todos sus números editados, es decir, permite el acceso a la colección completa, lo cual contribuye a la libre consulta de todos sus contenidos y al resguardo de la información científica en forma exhaustiva. Se pudo verificar que desde su inicio la revista conserva todos sus números publicados, a partir de su aparición en 2004 hasta la fecha (2022). La preservación de la información publicada está garantizada mediante su alojamiento en el Repositorio Institucional de la Universidad [RIUNNE], una plataforma científico-académica de Acceso Abierto.

-Tiene además un listado de contenidos en cada publicación y, aparte, se puede acceder, bajar y guardar cada número de manera individualizada. Al inicio de cada número hay una breve presentación (de 1 página) escrita por un personal editor.

-La revista incluye el membrete del artículo al inicio de cada trabajo publicado. Según los nuevos criterios exigidos por Latindex, el membrete tiene que especificar: título completo o abreviado del trabajo (que sí lo cumple), la numeración de la revista (que también lo indica) pero le faltaría consignar el período cubierto por cada número (como ser: enero-junio, o julio-diciembre). [xi]

-La revista consigna la afiliación institucional de cada uno de los miembros del Comité Científico. [xii]

-Para cada autor se indica, en forma completa, su afiliación institucional y el país de pertenencia de la institución. [xiii]

-La revista es una edición electrónica de Acceso Abierto. Como antes se mencionó, está vinculada al RIUNNE, razón por la cual se especifica cuáles son los derechos que tiene el usuario sobre la información consultada y qué derechos del autor son protegidos mediante licencia Creative Commons, indicándose a cuál adhiere; en este caso es la licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).

-Como parte de las políticas editoriales aclara que no cobra cargos por el procesamiento de artículos ni para su consulta. Además, admite suscripciones gratuitas online.

-Presenta los artículos publicados en formato PDF. Cabe aclarar que, a partir de diciembre de 2022 y en razón de haberse planteado en este artículo, el equipo editorial de Geográfica Digital también hizo visible el formato HTML, que antes no era perceptible por el usuario. Corresponde puntualizar que en los índices se tiende a solicitar como mínimo dos formatos (en el manuscrito de este artículo se señaló que faltaba presentar los artículos publicados en formato HTML u otro que facilite el hipertexto y la lectura), si bien éste es un criterio opcional, aunque 'recomendable'.

-Cumple con las políticas de preservación digital -que comparte con otras publicaciones periódicas de la UNNE-, para el resguardo y el acceso continuo e inalterable de sus contenidos publicados. De esto se encarga el área TIC de la UNNE que es la responsable de la infraestructura informática de esta Universidad y junto con la Biblioteca Central de la UNNE fija los procedimientos de preservación de la información, tanto de los objetos digitales (artículos publicados) como de los metadatos asociados.

5. Conclusiones e interpretación del estado general de la revista

A partir de la descripción del cumplimiento de los indicadores de evaluación que permiten la catalogación de la revista en distintas bases de datos científicas, se hace necesario contrastar el estado general de la revista analizada con los sustentos teóricos -puntualizados al comienzo- sobre las publicaciones científicas periódicas como medio de difusión privilegiado de la ciencia. En este apartado consideraremos pues elementos interpretativos, junto a las ideas síntesis que de ello se derivan, a modo de conclusiones.

El sistema de gestión OJS (Open Journal System) comenzó a instrumentarse en esta revista en el año 2018, siendo esto una prueba de que se busca transparentar y hacer más riguroso el proceso de evaluación de la producción científica para ajustarse a los estándares de publicación exigidos por los sistemas de indexación de las revistas. De ahí que la migración del proceso operativo del circuito OJS a la versión 3.0 -actualmente en curso- mejorará varias de sus funciones y permitirá otras acciones a los distintos sujetos participantes (autores, lectores, etc.).

En relación con dicho software de gestión electrónica, Jiménez-Hidalgo, et al. (2008) afirman que "es un programa que ayuda a controlar, agilizar y hacer más eficiente el ciclo que tiene lugar entre que un autor envía un artículo a una revista y se publica (o no)" (p.282). Esto permite la comunicación instantánea de cada acción realizada en dicho proceso, dado que todos los avisos quedan registrados en la plataforma. De esta manera se agilizan los tiempos del proceso evaluativo y se hacen más eficientes y transparentes cada una de las etapas que lo componen. Sin embargo, esto no excluye que aun así se produzcan ciertos sesgos en la evaluación, considerando el complejo y ecléctico campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades, que está atravesado por distintos enfoques, tradiciones investigativas, diferentes criterios metodológicos y, muchas veces, por concepciones epistemológicas dispares. Uno de los aspectos que puede incidir son las ideologías que atraviesan a las CSH (tanto en el proceso generador de conocimiento como en su evaluación), con lo cual, el sistema de doble ciego, aunque mantiene en el anonimato tanto al autor como a los evaluadores, no por ello elimina la posibilidad de que un trabajo sea rechazado por posicionamientos subjetivos, que en las CSH son más proclives (y fuertes) que en las ciencias naturales y exactas. Ahí es donde entra precisamente el papel del autor, para ajustar lo que sea necesario corregir o matizar (revisando sus propias conjeturas), o bien, para preservar las ideas asumidas (las tesis afirmadas) siempre que estén bien fundadas en la evidencia y en argumentos conceptuales sólidos.

Por otra parte, el análisis efectuado de la revista que venimos tratando pone de manifiesto la enorme importancia que reviste, para todos los investigadores, conocer en qué consiste el proceso de revisión por pares (peer review) y cómo actuar en (y durante) dicho proceso. Es un tema que no sólo atañe al equipo editorial, sino también a quien hace ciencia; es muy importante que el investigador disponga de ese conocimiento entrañado en su propia praxis científica, ya que no siempre se analizan cuáles son las revistas de alto impacto, qué indexaciones ha conseguido y qué beneficios le puede reportar publicar en una revista que cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos por las plataformas científicas más reconocidas. Se trata de considerar de qué manera todos los actores intervinientes pueden mejorar el sistema de evaluación por pares, especialmente el investigador. Con frecuencia, el autor que envía un trabajo a publicar no tiene mucho conocimiento sobre cuestiones inherentes a este proceso y cómo esto, a su vez, se vincula con los mecanismos de indexación de las revistas. Formarse en contenidos vinculados a la difusión de la ciencia y la visibilidad de sus producciones, para encaminar su actuación como investigador, es una necesidad de los distintos sujetos que hacen ciencia y la difunden; sobre todo, teniendo en cuenta que los roles de autor, evaluador y editor cambian según las funciones requeridas por el sistema. Así, un evaluador puede, en otro momento o en otro proceso de publicación, ser autor. De ahí que, como propuesta, recomendamos la lectura sumamente provechosa del texto de Codina (2020) y sus muy claras explicaciones sobre distintos aspectos que forman parte del proceso de evaluación de un trabajo científico. En particular, su descripción de los 'tipos de objeciones', a fin de saber cuáles hay que atender (y tratar de realizar los reajustes que nos solicitan) y cuáles hay que descartar siempre (por ser absurdas y abusivas). La tabla OyR (Observaciones y Respuestas) que él propone es muy didáctica e instructiva para el autor y -a criterio de quien escribe este artículo- un material insoslayable cuando se envía un trabajo a publicación en una revista indexada y gestionada desde el Software Libre OJS.

El autor antes mencionado también advierte acerca de algunos 'vicios' que suelen formar parte de este proceso, como la 'manipulación de citaciones' y, asimismo, poder descubrir en ciertos trabajos publicados, o incluso en el contenido de algunas revistas, el apoyointrínseco que opera para publicar, que suele prevalecer en determinados círculos académicos. Se puede constatar que en los primeros números de Geográfica Digital los autores se repetían a menudo y gran parte de éstos provenían de los mismos integrantes del Departamento de Geografía, afín al Instituto de Geografía, editor de la revista. Es decir, apenas unos pocos años atrás aún se podía detectar la conformación de un espacio académico autorreferencial, una propensión a cierta endogamia tendiente a hacer prevalecer la lógica conocida como Efecto Mateo (en un círculo interno).

Volviendo a la utilidad del texto de Codina (2020) como un manual de enseñanza sobre la propia práctica, también es importante su recomendación denominada CALM (basado en el trabajo de Catherin Carnovale), ya que muchas veces la 'tentación' prima facie es a 'tirar la toalla', [xiv] a sumergirnos en el desánimo, o a la postergación indefinida de la reconstrucción del trabajo (situación ésta que Codina describe con la palabra 'procrastinación', que alude a una actitud fundada en el hábito a retrasar o posponer situaciones y actividades que deben atenderse prontamente, bajo el 'pretexto' de otras más urgentes). Esto, sin quererlo, conspira contra las propias posibilidades de hacer visible nuestros trabajos, e incluso, al no tomar en cuenta las objeciones que nos realizan, perdernos la posibilidad de su mejora cualitativa. Sobre este punto, es sumamente ilustrativo su comentario cuando advierte que varios Premios Nobeles experimentaron, en su momento, el rechazo en primera instancia de sus trabajos cuando los enviaron a publicar. Este dato no es meramente anecdótico, sino una lección que debemos asimilar y poner en práctica.

En términos generales, por lo puntualizado y con base en el análisis realizado de la estructuración de la revista, su diseño, operatoria editorial y su contenido (artículos), se puede concluir que esta publicación cumple los estándares requeridos por el sistema de gestión editorial para las ediciones científicas electrónicas que apuntan a lograr mayor calidad. Esto último se expresa en el proceso de indización. Como hemos visto, Geográfica Digital continúa apostando a la mejora continua, como da cuenta el reciente logro al pasar a formar parte del índice ERIH PLUS. Así lo expresa Gómez (2020), editora:

El primer volumen del año 2020 nos plantea gratas novedades que queremos compartir con nuestros lectores, además de una convocatoria cada vez mayor por parte de autores nacionales e internacionales, ésta edición cuenta con la adhesión a una nueva indexación internacional: ERIHPLUS (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences). Este logro, junto con la renovación como parte del Catálogo Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), nos acerca cada vez más a la meta planteada desde los últimos tres años por RGD de responder a los más altos estándares para publicaciones científicas. (p.1)

Asimismo, su inclusión en AmeliCA pone de manifiesto el proceso sostenido y comprometido de la revista con indexaciones crecientes, ya que este portal reúne a publicaciones en consolidación, sujetas a evaluaciones frecuentes, con el fin de posicionarlas en el sistema de ciencia abierta, generando una amplia difusión del conocimiento.

A este respecto, estos logros son importantes porque van en dirección de lo que plantean Abadal Falgueras y Rius Alcaraz (2006) sobre cómo tiene que ser una buena revista digital para lograr calidad científica. Considerando los criterios que tratan estos autores, podemos hallarlos aplicados en esta revista en cuanto a: aspectos formales (normalización), adecuación al medio digital (principalmente en lo referente a ergonomía y visibilidad), accesibilidad y usabilidad (en formato PDF que facilita la impresión, transporte y circulación de los trabajos; la existencia de metadatos, entre otros aspectos). En síntesis, puede afirmarse que Geográfica Digital constituye una expresión ajustada a los estándares internacionales para las revistas científicas y, sin duda, una edición periódica genuina, superadora de la tradicional publicación Geográfica que antaño se publicaba en papel, pero no sólo por el tipo de formato (digital) y toda la operatoria y difusión que posibilitan las TIC, sino por constituir un proyecto editorial distinto que puede tipificarse como auténtica 'revista científica' y, para esto, tuvo que ajustar sus procesos para ser parte de índices internacionales y de bases de datos que le otorgan presencia en la comunidad científica más amplia (en espacios de difusión de habla hispana) y bajo controles evaluativos y de calidad mucho más exigentes.

Sin duda, esta revista está en un proceso de crecimiento continuo de su calidad científica y jerarquización en el contexto internacional, entre los medios de publicación destacados en la línea de Ciencia Abierta. Asimismo, evidencia el compromiso de todo el equipo editorial para garantizar los estándares exigidos por las bases de datos de las que actualmente forma parte, pues no sólo importa conseguir determinadas indizaciones sino mantenerlas, lo que exige un trabajo constante para asegurar la continuidad del cumplimiento de los requisitos establecidos, es decir, para no perder las categorías alcanzadas. Pero más desafiante aún es la búsqueda de nuevas indizaciones, camino éste por el que continúa transitando.

Esta realidad (y meta proyectada) se refleja a su vez en el plano técnico, pues la migración del tratamiento informático del circuito OJS a la versión 3.0 apunta precisamente a posibilitar funciones ampliadas, como por ejemplo, que tanto los autores como los editores puedan conocer las estadísticas de lecturas, las descargas efectuadas de sus trabajos, entre otras posibilidades, y, por esta vía, tener una representación de la trama interactiva de sujetos, de prácticas (de publicación y de lectura) y poder así ponderar los alcances que sus ediciones periódicas están proyectando en el mundo científico-tecnológico en el campo geográfico y en otras disciplinas afines. Sin duda que el registro y paneo de estos aspectos es importante para aproximar, a su vez, cierto diagnóstico sobre la transferencia de conocimientos, ideas e integración del saber, aspectos que -como bien lo señala López Yépez (2017)- suelen ser de difícil medición.

En ese proceso de mejoramiento técnico-informático es preciso pensar cómo se puede mejorar la interactividad con los usuarios, donde los lectores puedan tener una relación más participativa. Por otra parte, a la política editorial le cabe el desafío de pensar con qué estrategias se podría difundir aún más esta publicación, aprovechando los múltiples recursos que hoy día ofrecen las redes sociales, que están reorganizando los modos de hacer y visibilizar la ciencia.

Para ir cerrando, ofrecemos algunas propuestas a la revista. Podemos sugerir que se incluya la nómina de réferis que han actuado en la evaluación de artículos en cada período de edición (o sea, que estén consignados en cada número, indicando su afiliación institucional y país de radicación). Desde el punto de vista operativo, que se difundan entre sus lectores los recuentos estadísticos que pueden servir como pautas de su impacto editorial y, por lo tanto, actuar como disparadores para capitalizar la recepción de más trabajos para ser publicados; entre ellos: cantidad de visitas que recibe, cantidad de artículos que son bajados, ubicación de lectores según país, interacción con otros sistemas para poder determinar otras métricas, como por ejemplo, saber desde qué centros o instituciones de investigación (y países) están siendo consultados esos artículos. Estos datos hacen a la calidad de la revista, a su proyección en la comunidad científica y a la visibilidad de las producciones (y de sus autores) que, por medio de una revista de gestión electrónica, están siendo difundidos (y reconocidos) en distintos ámbitos. De ahí la importancia de poder conocer qué proyección internacional alcanza *Geográfica Digital*.

Respecto al contenido de sus publicaciones, es importante que la ciencia no sólo genere y comunique investigaciones empíricas, sino también, que propicie la reflexión teórica y el desarrollo de nuevos conceptos y enfoques. Por ello -y en consonancia con lo que plantean Rojas y Rivera Mena (2011)- sugerimos a los editores incluir dos categorías más a las secciones ya existentes: una referida a 'Ensayos' y otra a 'Artículos de revisión crítica'. Sería también una forma de oxigenar el contenido de la revista ya que es notable la predominancia de trabajos vinculados a las tecnologías digitales de tratamiento de la información geográfica y los estudios aplicados, muy apegados a la base empírica de esta ciencia, en función de la importancia concedida a los SIG en las investigaciones geográficas (línea ésta que ha ganado presencia -imponiéndose casi con fuerza paradigmática-en varias instituciones de esta disciplina en el contexto nacional), pero, en contrapartida, faltan producciones de revisión crítica y exploración teórica, como sí existen en otros ambientes intelectuales (en Brasil, por ejemplo).

Finalmente, todos estos cambios requieren de una presencia cada vez mayor en el cuerpo editorial de esta revista (y de muchas otras más) de los profesionales de la información, tal como lo remarcan Rodríguez Yunta y Tejada Artigas (2013). Desde la mirada interdisciplinaria de las Ciencias de la Información puede concluirse, en base al análisis realizado, que la revista *Geográfica Digital* presenta un horizonte muy promisorio. Sin embargo, la adecuación constante a los cambios necesarios, acorde al devenir de las publicaciones científicas periódicas, desafía no sólo a quienes cultivan un área específica del conocimiento (la Geografía, en este caso) dentro del amplio campo de las CSH, sino, además, a quienes se forman en tecnologías de la información. En este sentido, es desde las mismas prácticas 'situadas' (de todos los actores protagónicos, especialmente de los autores y los equipos editoriales) de donde podrán obtenerse los insumos cognoscitivos necesarios para los procesos de mejora continua que exigen los medios de difusión de la ciencia.

Geográfica Digital es un caso que evidencia la tendencia actual que marca la transformación de las revistas científicas de calidad, con una evolución veloz para conseguir nuevas indexaciones y mantenerlas. La búsqueda de su prestigio internacional permitirá que la ciencia que se hace local y regionalmente se proyecte en el contexto latinoamericano y mundial, en un escenario global cada vez más competitivo donde la investigación, las redes, las bases de datos interoperables y el intercambio de conocimientos se acentúan día a día. Y esto, a la par, plantea un cambio de actitud en los propios espacios

académicos (como el Instituto de Geografía de UNNE, por ejemplo), que deberán forjar una mirada epistémica amplia para considerar distintas tipologías de producciones científicas, e integrar, en la difusión del conocimiento, tanto a los investigadores expertos en contenidos geográficos como otros perfiles profesionales (Licenciados en Ciencias de la Información, informáticos, diseñadores) que, por su formación, están capacitados para trabajar en los circuitos editoriales de las revistas científicas. Ningún sector experto, por sí solo, puede dar cuenta de la complejidad que reviste actualmente el proceso de producción y comunicación de la ciencia. La calidad de una revista científica que también es evaluable- es la resultante de una actuación igualmente compleja, definida desde esa trama intersubjetiva que la sostiene.

Agradecimientos

A los evaluadores, por el trabajo de revisión, cuidadoso y constructivo, y cuyas observaciones y sugerencias -tenidas en cuenta- fueron enriquecedoras para lograr una versión superadora del manuscrito original. Al equipo editorial de la revista Geográfica Digital, por la paciencia y confianza depositada durante el proceso de edición del artículo. En especial, se agradece a la Dra. Patricia Snaider, a la Prof. Erica Gómez y a la Ing. Silvia Ferreyra, por sus lecturas atentas y aportes de datos complementarios que permitieron mejorar la versión final del manuscrito.

Referencias Bibliográficas

- Abadal Falgueras, E. y Rius Alcaraz, L. (2006). Revistas científicas digitales: características e indicadores. RUSC. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, 3(1). https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78030109
- Benitez, M. A. y Carrizo, J. C. (2020). Las revistas científicas [guía didáctica: Curso de Posgrado: Visibilidad de las producciones científicas en Ciencias Sociales y Humanidades. (Modulo 2)]. Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Secretaria de Investigación y Posgrado.
- Cazaux, D. (2010). La comunicación de la ciencia y la tecnología en América Latina. Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones", 3(2), 7-46. https://revistas.urosario.edu.co/index.php/disertaciones/article/view/3923
- Codina, L. (2020). Cómo responder a la evaluación (peer review) de un trabajo académico: consejos para los autores de un artículo científico [Blog del autor]. Lluís Codina. https://www.lluiscodina.com/evaluacion-articulo-cientifico/
- Córdoba González, S. (2020). Los criterios Latindex para revistas electrónicas. Cambios y nuevos aportes [Ciclo de webinars: "Transparencia y Buenas prácticas en la publicación de revistas en Acceso Abierto"]. DOAJ y Aprender 3C. https://www .youtube.com/watch?v=iCg6AMCcank
- De Volger, C. (2019). Indexación de revistas científicas y académicas [PowerPoint (23 diapositivas)]. Instituto de Investigación Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. http://eprints.rclis.org/38813/1/TallerE ditoresIIGG_2019.pptx
- Erceg, J. (2012). La tiranía del paper. Imposición institucional de un tipo discursivo. Revista chilena de literatura, (82), 197-217. https://revistas.uchile.cl/index.php/ RCL/article/view/24871/26233

- Gómez, É. (2020). La Revista Geográfica Digital: nuevas indexaciones. *Geográfica Digital*, 17(33), 1. https://revistas.unne.edu.ar/index.php/geo/issue/view/499/s howToc
- Jiménez-Hidalgo, S., Giménez-Toledo, E. y Salvador-Bruna, J. (2008). Los sistemas de gestión editorial como medio de mejora de la calidad y la visibilidad de las revistas científicas. *El profesional de la información, 17*(3), 281-291. http://eprints.rclis.org/19452/1/sistemas_de_gestion_editorial.pdf
- Lebus, E. (2021). Investigación y comunicación del conocimiento en ciencias sociales y humanas. Una mirada desde las encrucijadas latinoamericanas y el contexto global. *La Rivada*, *9*(16), 86-112.
- Le Gall, L., Benítez, B. y Le Gall, V. (2021). Visibilidad de la producción científica y académica en el campo de las ciencias sociales y humanidades: perspectivas en la Universidad Nacional de Misiones. *La Rivada, 9*(16), 15-32. http://larivada.com.ar/index.php/ediciones-anteriores/148-numero-16-j ulio-de-2021/2-dossier/292-visibilidad-de-la-produccion-cientifica-y-academica
- López Yepez, J. (2017). Algunas cuestiones emergentes en el dominio de la ciencia de la información. *Londrina*, 22(2), 320-339. https://doi.org/10.5433/1981-8920. 2017v22n2p320
- Manoiloff, R. O. & Rey, W. (Coords). (2004). Atlas Geográfico de la Provinciade Corrientes, Geográfica, (12). Tomo V: Las Actividades Secundarias y Terciarias. Instituto de Geografía
- Rodríguez Yunta, L. y Tejada Artigas, C. (2013). El editor técnico: un perfil necesario para la profesionalización de la edición de revistas científicas en el entorno digital. *Anales de Documentación, 16*(2). https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/a nalesdoc.16.2.176391
- Rojas V. M. y Rivera Mena, S. (2011). *Guía de buenas prácticas para revistas académicas de acceso abierto.* ONG Derechos Digitales. https://www.researchgate.net/publication/215993573_Guia_de_Buenas_Practicas_para_Revistas_Academicas_de_Acceso_Abierto
- Samaja, J. (1995). Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. Eudeba.
- Vuotto, A., Rojas, M. y Fernández, G. (2013). Gestión editorial de publicaciones con referato en línea: proceso de construcción, publicación y administración con soluciones en software libre. *Biblios*, (52), 74-82. https://doi.org/10.5195/biblio s.2013.135

Notas

- [i] La dirección de dicho estudio está a cargo de quien elabora este artículo
- [îi]En este sentido, también podría haberse tomado otro número cualquiera, ya que Geográfica respondía a la tipología 'Atlas', con contenidos geográficos cartografiables, y en el que se representaban unidades territoriales de distintas provincias del NEA, comparadas y analizadas en función de diferentes variables de estudio. Empero, la elección del ejemplar Nº 12, en papel, del año 2004, obedece asimismo a un criterio de disponibilidad por parte de quien escribe este artículo, lo que ha permitido un análisis recurrente (una y otra vez) con el fin de corroborar algunas características y tendencias editoriales observadas.
- [iii] Esta apreciación surge de un estudio previo desarrollado por quien escribe este artículo, en el cual se analizaron -hace ya dos décadas- los aspectos metodológicos que sostienen las investigaciones geográficas en Argentina, a partir de una muestra de investigaciones concretas, casi 100, expresadas en los artículos científicos, y referidas a distintas universidades nacionales del país,

donde se ha podido comprobar que los "modos del método" (o maneras de abordar los problemas de estudio geográfico) presentan distintas "tendencias" en las prácticas investigativas concretas, mostrando diferencias operatorias según centros académicos, lo cual permite concluir que los aspectos sociológicos de la ciencia, ligados a las interpretaciones epistemológicas, constituyen asuntos claves para entender por qué predominan determinadas "formas de hacer ciencia" en las instituciones universitarias. Así pues, en el contexto de la UNNE, la apertura de la investigación a otras miradas, enfoques y métodos de investigación se ha dado en tiempos más recientes (podríamos vaticinar, en las últimas dos décadas, aproximadamente).

[iv]Dichos encuentros convocaban un nutrido número de profesores de la región NEA. La asistencia a estos eventos cada dos años en Resistencia eran (y aún son) una cita obligada para los docentes ávidos de nuevos conocimientos, deseosos de volcar esos saberes geográficos en distintos niveles de enseñanza. En estos eventos, los investigadores del Instituto de Geografía de la UNNE siempre han aprovechado para difundir sus trabajos y eso, para los asistentes, era un "lujo" que no se podía desaprovechar (pues muchos de los docentes asistentes ejercían en el nivel medio de la enseñanza). En ese marco, la revista Geográfica era entonces una cita obligada donde se podía hallar esas producciones gestadas por profesores memorables, algunos pioneros y fundacionales y, otros que conformaban el cuadro de sus discípulos, en una circularidad permanente con la actividad docente.

[v]En nuestro caso, si consideramos la revista electrónica que nace con el nuevo nombre (Geográfica Digital) podemos argumentar que ésta también surge en la web; sin embargo, esta revista (digital) tiene una precursora sólida (la antigua Geográfica) de gran peso "simbólico" en su génesis precedente y, en consecuencia, esa "historia previa" es parte de la identidad de la nueva revista.

[vi]Haciendo la prueba de búsqueda, se pudieron localizar las producciones de los autores buscados; además, se pudo realizar la búsqueda por temas o por títulos de trabajos.

[vii]El "modelo IMRyD" debe su nombre a las secciones que componen la estructura genérica de un artículo científico, a saber: Introducción, Métodos, Resultados y Conclusiones. Su equivalente en inglés es IMRAD (Introduction, Methods, Results and Discussion). Tal formato invariante proviene de las necesidades comunicativas de las investigaciones en ciencias naturales, pero adoptado acríticamente en el campo de las CSH.

[viii]Hemos preferido aludir al "tipo de trabajo" y no mencionar la autoría, ya que interesa destacar sólo su estructura y alcances. Por tal motivo no se ha consignado aquí su autor.

[ix] Una referencia ampliatoria sobre la importancia de abrir el abanico de trabajos, en función de la especificidad de las CSH, puede hallarse en Lebus (2021).

[x]Comparando con otras revistas, se puede señalar que Geográfica Digital está en un proceso de evolución interesante en cuanto a indexación e inclusión en bases de datos internacionales. Sin embargo y sólo a modo de una rápida comparación, la revista Cuadernos -dedicada a las Ciencias Sociales- que edita la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy tiene más indexaciones, ya que -aparte de las bases de datos en las que también está incluida Geográfica Digital- está indexada en Scielo y Redalyc. Otra situación similar de inclusión en el Núcleo Básico de revistas del CONICET puede detectarse comparándola con otras revistas del campo geográfico, por ejemplo, con Estudios Socioterritoriales publicada por el Centro de Investigaciones Geográficas CIG-Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales [IGECHS-CONICET de la UNCPBA]. Y, asimismo, con el Boletín Geográfico, una publicación semestral del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.

[xi] La cobertura temporal de cada número editado es un nuevo criterio fijado por Latindex, aunque -cabe recordar- que para esta calificación hay un porcentaje de requisitos de cumplimiento obligatorio. Por lo tanto, si esta revista está indexada en esta base de datos es porque cumple con las normativas requeridas en su porcentaje exigido.



[xii] En caso de que algún miembro no dependa de una Universidad ni de otro organismo de ciencia, los nuevos criterios de Latindex exigen que se haga esta aclaración: "Trabajador Independiente"

[xiii] Nuevamente, en caso de ser un trabajador o investigador independiente, así se lo debe aclarar.

[xiv]Es decir, abandonar la publicación, directamente.